

# TASAS/ CUOTAS

## FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUAYTHAI Y DISCIPLINAS ASOCIADAS



- ALTA DE CLUB 1ER AÑO: 150€
- ALTA DE CLUB AÑOS SUCESIVOS : 130€
- LICENCIA FEDERATIVA DEPORTISTA CON SEGURO: 60€
- LICENCIA FEDERATIVA DEPORTISTA SIN SEGURO: 40€
- LICENCIA DE 1 DIA CON SEGURO: 25€
- PARTE DE ACCIDENTES: 15€
- CERTIFICADOS FEDERATIVOS: 20€
- DUPLICADOS DE DIPLOMAS PDF: 30€
- DUPLICADOS DE DIPLOMAS CARTULINA: 45€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 1ER GRADO / 5º KHAN : 120€
- EXAMEN DE CINTURON NEGRO 2º GRADO / 6º KHAN: 150€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 3ER GRADO / 7º KHAN: 180€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 4º GRADO / 8º KHAN : 210€
- EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO 5º GRADO / 9º KHAN: 250€
- CURSO DE ARBITRO CLASE C: 70€
- CURSO DE ARBITRO CLASE B: 80€
- CURSO DE ARBITRO CLASE A: 100€
- CURSO DE AYUDANTE DE ENTRENADOR: 70€
- TASA HOMOLOGACIÓN TORNEO CON SIGLAS FIMT: 289€

### NOTA:

1. A efectos de aclaración, se aplicará alta de club primer año siempre que no haya renovado el año anterior.
2. Según acuerdo de colaboración por FIMT y la Federación Madrileña de Kickboxing y Muaythai, las Licencias Federativas con seguro de FIMT, serán tramitadas a través de un club federado a la Federación Madrileña de Kickboxing y Muaythai y de esta manera, podrán beneficiarse en las actividades federativas de ambas federaciones.
3. Las Licencias Federativas tendrán siempre una validez del 1 de enero al 31 de diciembre, al igual que las altas de club.
4. Los requisitos para exámenes de grados y cursos, serán expuestos previa petición.
5. Estas cuotas, están solamente establecidas para miembros, entrenadores y clubes federados a la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUAYTHAI Y DISCIPLINAS ASOCIADAS.